



### CONVOCATORIA

De orden del Excmo. Sr. presidente del Pleno, resolución número 17751/2021, de 25 de mayo, tengo el honor de convocarle al **PLENO** del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, el día **28 de MAYO DE 2021**, a las **NUEVE HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, plaza de Santa Ana, de forma presencial y telemática, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### A) PARTE RESOLUTORIA

##### SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- (P. 6/2021) Aprobación, si procede, del acta y del diario de sesiones anteriores:
  - Acta número 4, de la sesión ordinaria celebrada el día 30.4.2021.
  - Diario de sesiones número 31, de la sesión ordinaria celebrada el día 26.3.2021.

#### ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

##### COORDINACIÓN GENERAL DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y VIVIENDA

##### SERVICIO DE URBANISMO

- (P. 6/2021) Aprobación definitiva de las Normas Específicas aplicables al inmueble Hospital Psiquiátrico incluido en el Catálogo Municipal de Protección Arquitectónica (Ficha ARQ-008), promovidas y formuladas por el Instituto de Atención Social y Socio-sanitario del Cabildo de Gran Canaria.

##### SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

- (P. 6/2021) Dación de cuenta de la resolución número 14172/2021, de 4 de mayo, del concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental por la que se acordó, con carácter de emergencia, la realización de los trabajos estrictamente necesarios para devolver las condiciones de seguridad y salubridad en la parcela sita en la calle Juan Rejón, núm. 112, barrio de La Isleta.

#### ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

##### COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Código Seguro de verificación:FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==	PÁGINA 1/11



FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==

#### ÓRGANO DE PRESUPUESTACIÓN

4. (P. 6/2021) Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 2021/01.
5. (P. 6/2021) Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 2021/02.
6. (P. 6/2021) Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito P2021/01, en el Presupuesto de 2021, mediante Transferencias de Crédito entre aplicaciones de distinta área de gasto en el vigente presupuesto.

#### ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

##### DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

##### SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

7. (P. 6/2021) Solicitud de reconocimiento de compatibilidad formulada por don Antonio José Muñecas Rodrigo.

#### PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

8. (P. 6/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a estudiar el establecimiento de una convocatoria anual de subvenciones específicamente dirigida a potenciar la rehabilitación y adecentamiento de viviendas, eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensores, mejoras en la eficiencia energética y rehabilitación de fachadas (R. E. S. Gral. núm. 830)
9. (P. 6/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos para la creación de la figura del mediador del ocio de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 875)
10. (P. 6/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa al desarrollo de las ratios de trabajadores sociales en la Ley 16/2019 de Canarias (R. E. S. Gral. núm. 846)
11. (P. 6/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a la instalación de contenedores de reciclaje textil y aceite en Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 847)

#### ASUNTOS DE URGENCIA

##### ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

##### COORDINACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

##### ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

12. (P. 6/2021) Dación de cuenta de la liquidación del presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2020, aprobada por resolución de la concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura número 15542/2021, de 11 de mayo.

Código Seguro de verificación: FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==	PÁGINA	2/11



FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==

**DIRECCIÓN DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

**SERVICIO DE TRIBUTOS**

13. (P. 6/2021) Suspensión total de ordenanzas fiscales. Aprobación provisional.

**C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL**

1. (P. 6/2021) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

**Alcaldía:**

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 13710 al 17750, emitidos del 26 de abril al 25 de mayo de 2021, respectivamente.

**Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:**

- Decreto número 14267/2021, de 30 de abril, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar, el día 5 de mayo de 2021.
- Decreto número 15216/2021, de 7 de mayo, de revocación de nombramiento y nueva designación de vocal, en representación del Grupo Político Municipal Socialista, en la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.
- Decreto número 15552/2021, de 11 de mayo, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval, del 18 al 20 de mayo de 2021.
- Decreto número 15619/2021, de 11 de mayo, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, los días 12 y 13 de mayo de 2021.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde el día 17 de mayo desde las 08:00 horas hasta las 16:00 horas del 20 de mayo y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora y la cuarta teniente de alcalde, doña Encarnación Galván González.
- Decreto número 15740/2021, de 12 de mayo, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, del 17 de mayo, a las 14:00 horas, al 18 de mayo, a las 24:00 horas del 2021.
- Decreto número 15741/2021, de 12 de mayo, de sustitución de la directora general de Administración Pública, el día 14 de mayo de 2021.
- Resolución número 16061/2021, de 13 de mayo, por la que se autoriza la delegación del ejercicio de funciones reservadas de fe pública en el ámbito de los distritos a propuesta del titular de la Secretaría General Técnica de la Junta de Gobierno de la Ciudad.
- Decreto número 16190/2021, de 14 de mayo, de sustitución del coordinador general de Urbanismo, Edificación y Vivienda, del 17 de mayo (a partir de las 14:00 horas) al 18 de mayo de 2021 (hasta las

Código Seguro de verificación: FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/11



FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==

24:00 horas).

- Decreto número 16336/2021, de 17 de mayo, de revocación de nombramiento y nueva designación de vocal, en representación del Grupo Político Municipal Popular, en la Junta Municipal de Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira.
- Decreto número 16337/2021, de 17 de mayo, de sustitución de la concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca, del 19 de mayo, a las 18:00 horas, al 24 de mayo de 2021.
- Decreto número 16338/2021, de 17 de mayo, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, del 18 al 20 de mayo de 2021.
- Decreto número 16785/2021, de 20 de mayo, de revocación de nombramiento y nueva designación de vocal, en representación del Grupo Político Municipal Popular, en la Junta Municipal de Distrito Centro.

#### Junta de Gobierno de la Ciudad:

Sesiones números 12, 13, 14, 15, 16, y 17, de fecha 25.3.2021, 8.4.2021, 15.4.2021, 22.4.2021, 22.4.2021 y 29.4.2021, respectivamente.

#### Toma de razón de acuerdos organizativos adoptados por la Junta de Gobierno de la Ciudad:

##### Sesión 22.4.2021

- Nombramiento del director general de Movilidad Sostenible.
- Nombramiento del director general de Servicios Sociales.

#### Comisiones de Pleno:

- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, acta número 4, de la sesión de fecha 13.4.2021.
- Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de cuentas, acta número 6, de la sesión de fecha 14.4.2021.

2. (P. 6/2021)

#### Comparecencias

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.

#### Grupo Político Municipal Popular

- **Del señor director general de Servicios Sociales (Gómez Curbelo):** «Diagnóstico de la situación social de la ciudad, objetivos y soluciones» (R. E. S. Gral. núm. 730)
- **De la señora concejala de gobierno del Área de Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación**

Código Seguro de verificación:FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/11



FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==

**Ciudadana y Juventud (Armas Peñate):** «Cumplimiento de la moción aprobada por unanimidad a instancias del Partido Popular para la adecuación y mejora de la seguridad y calidad ambiental de los entornos escolares de la capital» (R. E. S. Gral. núm. 731)

**- Del señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora):** «Proyecto de rehabilitación y accesibilidad del Museo Néstor y a la situación de la obra de la Ermita de Santa Catalina, en el Pueblo Canario» (R. E. S. Gral. núm. 732)

3. (P. 6/2021) **Ruegos y preguntas**

**3.1. Ruegos**

**3.1.1.** Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día.

**3.1.2.** Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno.

**3.1.3.** Ruegos de formulación oral.

**3.2. Preguntas**

**3.2.1.** Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

**Grupo Político Municipal Popular**

- Tasas (R. E. S. Gral. núm. 804)
- Ingresos por multas (R. E. S. Gral. núm. 805)
- Abono de cantidades adeudadas a los trabajadores del Servicio Municipal de Limpieza en virtud de la sentencia del TSJC que obligó a su reincorporación (R. E. S. Gral. núm. 806)
- Derivaciones a ONG y entidades de reparto de alimentos (R. E. S. Gral. núm. 807)
- Campus de verano de actividades deportivas (niños cuota cero) (R. E. S. Gral. núm. 808)
- Campus de verano de actividades deportivas (R. E. S. Gral. núm. 809)
- Campus de verano (R. E. S. Gral. núm. 810)
- Ayudas de alquiler (R. E. S. Gral. núm. 811)
- Asfaltados (R. E. S. Gral. núm. 812)
- Plazo medio de pago a proveedores (R. E. S. Gral. núm. 813)
- Personal de Limpieza de baja (R. E. S. Gral. núm. 814)
- Palmeras y árboles que se han perdido (R. E. S. Gral. núm. 815)
- Fase en la que se encuentran los proyectos DUSI previstos en el Cono Sur (R. E. S. Gral. núm. 816)
- Previsión de ejecución de obras subsidiarias por razones de emergencia o producto de resoluciones judiciales relativas a obras

Código Seguro de verificación: FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==	PÁGINA 5/11



FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==

- ilegales (R. E. S. Gral. núm. 817)
- Ingresos por impuestos (R. E. S. Gral. núm. 818)
- Ayudas de emergencia (R. E. S. Gral. núm. 819)
- Expedientes de Prestaciones Canarias de Inserción tramitados (R. E. S. Gral. núm. 820)
- Carreteras insulares dentro de la ciudad (R. E. S. Gral. núm. 821)
- Personal teletrabajando (R. E. S. Gral. núm. 822)

**3.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión.**

**Sesión 30.4.2021**

**Grupo Político Municipal Popular**

- **Formulada a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés):** «Datos concretos de subvención por gastos de vivienda habitual» (R. E. S. Gral. núm. 679)

**3.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno.**

**3.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:**

**Sesión 25.9.2020**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Eucaristía Santo Cristo de la Vera Cruz 2020 (R. E. S. Gral. núm. 1146)

**Sesión 27.11.2020**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Informe de Tráfico respecto a la obra del paseo Blas Cabrera Felipe, Físico (R. E. S. Gral. núm. 1502)
- Paneles solares en aparcamientos (R. E. S. Gral. núm. 1506)

**Sesión 22.12.2020**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Relación de actuaciones del plan extraordinario de inversiones (R. E. S. Gral. núm. 1656)

**Sesión 26.2.2021**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Coches abandonados en solares cercanos a la Casa de la Juventud (R. E. S. Gral. núm. 270)

**Sesión 26.3.2021**

Código Seguro de verificación: FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==	PÁGINA	6/11



FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==

#### Grupo Político Municipal Popular

- Juntas de Distrito (R. E. S. Gral. núm. 426)

#### Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Creación de un Consejo para las relaciones Puerto-Ciudad (R. E. S. Gral. núm. 440)

#### Sesión 30.4.2021

##### Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Actuaciones para convertir el surf en actividad inclusiva en las playas de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 634)
- Plan Municipal de la Infancia y la Adolescencia (R. E. S. Gral. núm. 638)
- Plan de Ordenación del Puerto (R. E. S. Gral. núm. 641)

#### Grupo Político Municipal Popular

- Tarjeta bancaria para familias vulnerables (R. E. S. Gral. núm. 645)
- Ordenanza del Servicio Urbano del Taxi (R. E. S. Gral. núm. 650)
- Estudio: “Estimación oferta taxis para su adecuación a la situación económica actual del sector en Las Palmas de Gran Canaria” (R. E. S. Gral. núm. 651)
- Cumplimiento de la Moción relativa a la adopción de medidas en apoyo del sector del taxi (R. E. S. Gral. núm. 652)
- Convenio con el Ministerio de Defensa para poder avanzar en la obra de Punta Diamante (R. E. S. Gral. núm. 653)
- Daños en el aparcamiento de San Bernardo (R. E. S. Gral. núm. 654)
- Tramo de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 656)
- Problemas de acceso al CEIP Guinguada (R. E. S. Gral. núm. 662)
- Material escolar (R. E. S. Gral. núm. 663)
- Contrato de Mantenimiento de Costas y Litoral (R. E. S. Gral. núm. 664)

#### 3.2.5. Preguntas de formulación oral.

#### 3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:


#### Sesión 27.11.2020

##### Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Preocupación de los empresarios del parque empresarial de El Sebadal sobre el rumor de que se van a albergar inmigrantes en ese parque.** ¿Usted tiene conocimiento por parte de alguna Administración pública de que allí se van a introducir inmigrantes, en medio del corazón del parque empresarial de El Sebadal, y va a atender estas llamadas de estos

Código Seguro de verificación: Fth7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	Fth7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==	PÁGINA	7/11



Fth7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==

empresarios?

### Sesión 22.12.2020

#### Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca (Hidalgo Martín): Central de medición de calidad ambiental. ¿Cuáles son las dificultades que existen para que este ayuntamiento, después de dos años de espera, no haya firmado todavía con el Gobierno de Canarias un convenio para instalar en el parque Romano una central de medición de la calidad ambiental?

#### Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca (Hidalgo Martín): Devolución al Cabildo de la subvención de 2018. ¿Usted cree que es normal tardar más de un año en poder ejecutar 36 000 euros?

### Sesión 26.2.2021

#### D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Guaguas con medidas menores a las actuales. ¿De estas guaguas va a haber alguna que vaya dirigida a San Nicolás y a la calle Sierra Nevada, después de tres años, para solucionar este tema?

### Sesión 26.3.2021

#### D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Reunión con veteranos de la Policía Local. Los veteranos de la Policía Local llevan casi seis años solicitándoles una cita. Mi pregunta es por qué el alcalde de la ciudad no quiere recibir a esas personas que dieron prácticamente su vida en el trabajo que hacen para los ciudadanos y ciudadanas de Las Palmas de Gran Canaria y pedirle, además, solicitarle, que les reciba.

#### Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Pago en metálico en las guaguas. Me gustaría saber qué gestiones se han realizado por parte de Guaguas Municipales con la Autoridad Única del Transporte para solucionar el problema que supone para muchos usuarios el no poder pagar en metálico en las guaguas municipales y si se ha buscado alguna alternativa a los problemas con el tema sanitario.

#### Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Seguridad y

Código Seguro de verificación: FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==	PÁGINA	8/11



FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==



**Emergencias (Íñiguez Ollero): Firma de expedientes internos a los funcionarios de la Policía Local.** Actualmente los expedientes van firmados de manera digital con el nombre y apellidos de los funcionarios. ¿Tiene previsto modificar tal situación para que, cuando se realice la firma digital, lo que aparezca es el número de carné profesional que tienen asociado, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos?

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Circulación de bicicletas y patinetes en la pasarela Onda Atlántica.** ¿Está prevista la regulación de circulación de patinetes o bicicletas por esa paralela?

#### Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor concejal delegado del Área de Participación Ciudadana (Navarro Melián): Red de alcantarillado de la calle Padre Francisco Rodríguez Pérez.** ¿Cuándo se va a ejecutar, por fin, esa obra?
- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Momento procesal en que se encuentra la situación de los 187 trabajadores despedidos de Limpieza.** ¿Hay alguna novedad sobre este asunto y nos puede aclarar en qué momento procesal concreto nos encontramos en este contencioso?

#### Sesión 30.4.2021

#### Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Regulación sector del taxi.** ¿En qué momento se encuentra la regulación que fue pactada con el sector del taxi?
- **Dirigida al señor concejal delegado del Área de Salud Pública y Protección Animal (Zamorano Arantegui): Actuaciones extraordinarias en torno a plagas de ratas.** ¿Qué actuaciones extraordinarias tiene previstas este ayuntamiento para atender la demanda de algunas zonas de la ciudad en torno a distintas plagas de ratas que han aparecido en los últimos tiempos?
- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Conexión peatonal Almatriche – Siete Palmas.** ¿Qué actuaciones o gestiones se han realizado por parte de este ayuntamiento para darle una solución definitiva a este problema?

#### Grupo Político Municipal Ciudadanos

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Regulación jurídica de las terrazas exprés.** ¿En qué estado se

Código Seguro de verificación:FtH7Lo/v39NO7xm1oK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	FtH7Lo/v39NO7xm1oK+yaQ==	PÁGINA 9/11



FtH7Lo/v39NO7xm1oK+yaQ==

encuentra actualmente la regulación de las terrazas exprés que se aprobó en el pleno pasado, en el que usted se comprometió a estudiar una regulación jurídica de esta normativa, de las terrazas exprés?

#### Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): Migrantes pernoctando fuera de los centros de acogida.** ¿Cuántas personas migrantes están pernoctando fuera de los centros de acogida en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria?
- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Convocatoria de las Juntas de Distrito.** ¿Tiene intención usted, su grupo, de que los presidentes de Juntas de Distrito convoquen a las Juntas de Distrito?
- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Recurso de sentencia.** ¿Se va a recurrir la sentencia que ha ganado en primera instancia el Grupo Popular sobre mociones que no fueron incluidas en el pleno de noviembre?

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

D. Néstor Doreste Padilla, Plataforma Ciudadana por el cambio de nombre de la Avenida Juan Carlos I.

Asimismo, resuelvo, con fundamento en las calificaciones documentales realizadas por la vicesecretaria general del Pleno (en sustitución de la secretaria general del Pleno por Real Decreto 28/2018, de 16 de marzo), de fecha 20.5.2021 y por la secretaria general del Pleno, de fecha 24.5.2021, y a los efectos del artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que se adjuntarán a la notificación de la convocatoria de la sesión, la exclusión de:

#### Mociones:

- Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a estudiar la aplicación de un paquete de medidas para potenciar la rehabilitación y adecentamiento de viviendas, mejoras en la eficiencia energética y la rehabilitación de fachadas (R. E. S. Gral. núm. 823)
- Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a “Alcalde de la Noche” (R. E. S. Gral. núm. 797)
- Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto relativa a la puesta en marcha de un plan de choque en el Área de Servicios Sociales (CC-UxGC) (R. E. S. Gral. núm. 792)
- Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a la instalación de contenedores de reciclaje textil y aceite en Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 794)

Código Seguro de verificación: FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	FtH7Lo/v39NO7xmloK+yaQ==	PÁGINA	10/11



- Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a la consolidación y estabilización del personal laboral del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 826)

#### Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrsese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

A LOS SRES. / SRAS. CONCEJALES/AS

Código Seguro de verificación: FtH7Lo/v39N07xm1oK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	25/05/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	FtH7Lo/v39N07xm1oK+yaQ==	PÁGINA 11/11



FtH7Lo/v39N07xm1oK+yaQ==